

México, D.F., a 26 de febrero de 2010.

Sara Topelson, subsecretaria de Desarrollo Urbano y Planeación Territorial de la Secretaría de Desarrollo Social.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** ¿La reunión con la Comisión de Desarrollo Metropolitano responde a los últimos acontecimientos que se han presentado en cuanto a desastres naturales?

**RESPUESTA.-** No necesariamente. Claro que es un tema que seguramente va a surgir, pero en realidad la reunión responde a un análisis de la metodología por la cual se definieron las 56 zonas metropolitanas del país y también responde a la asignación de fondos del Fondo Metropolitano a cada una de las 32 zonas metropolitanas que reciben este recurso.

Es en ese sentido; a que demos una explicación de cómo fue la definición de las 56 zonas y cómo opera y las reglas de operación del Fondo Metropolitano.

**PREGUNTA.-** ¿En ese tenor va la reunión?

**RESPUESTA.-** En ese tenor va, pero por su puesto habrá otro tipo de preguntas a las cuáles estamos abiertos.

**PREGUNTA.-** ¿En este tipo de preguntas se hablará de la participación de Sedesol en lo que es la reconstrucción o el apoyo a los damnificados

en Chalco, como Anganguero, donde se piensa poner la ciudad o el pueblo en otro lugar?

**RESPUESTA.-** Por supuesto. Son temas actuales, son temas vigentes los cuales estamos atendiendo con toda seriedad y toda (Inaudible).

**PREGUNTA.-** ¿Cuál va a ser la participación de la Sedesol en este caso?

**RESPUESTA.-** Sedesol participa en aquellos programas en los cuales estamos involucrados. Primero, podría decirle que sí participamos en la atención inmediata cuando hay un desastre. Apoyamos a los albergues, a la población y de inmediato, en cuanto es factible, comenzamos una evaluación de daños y a partir de la evaluación de daños se solicitan a Fonden los recursos para apoyo a la reconstrucción de vivienda o al mejoramiento.

Evaluamos las casas significando sí el daño en cada casa fue menor, parcial o total, hay varias categorías de daño y de acuerdo a la categoría del daño, es el apoyo que se le da a cada uno de los residentes de esa zona.

También hay reubicaciones. Hay zonas, y en esto ojalá nos apoye la población, hay zonas donde no podemos asentarnos. No podemos asentarnos al lado de los ríos aunque sea muy lindo, porque los ríos crecen.

No podemos asentarnos en zonas donde fueron superficies que se inundan porque el agua tiene memoria y cuando llega una venida de agua ahí está el problema. Entonces hay que movernos a un lugar seguro para nuestros hijos, para nuestras pertenencias y para la vida.

En eso vamos a participar intensamente desde Sedesol con otras instancias, obviamente no seremos únicamente nosotros.

**PREGUNTA.-** ¿Sobre las necesidades de los damnificados, cuáles son las principales en este momento, aparte de la vivienda, claro?

**RESPUESTA.-** La reposición de sus enseres. En ese sentido ya comenzamos el programa el domingo pasado con la entrega de vales para la reposición de enseres. Es un vale por 10 mil pesos con el que

pueden ir a 16 empresas diferentes a reponer los enseres que perdieron.

Pueden comprar desde la estufa o el refrigerador o el sofá que se les perdió, la cama, lavadora, licuadora o el tostador. Como sea 10 mil pesos alcanzan para una parte y el Gobierno del Estado de México en esto está dando la misma cantidad.

Entonces, con 20 mil pesos sí alcanza para resarcir lo más importante, lo más necesario, lo que cotidianamente requerimos para seguir viviendo cotidianamente.

PREGUNTA.- ¿Este apoyo económico es tanto para el Estado de México como para el Distrito Federal?

RESPUESTA.- No, son casos diferentes.

PREGUNTA.- ¿La aportación económica que se ha dado en el Distrito Federal es nada más del Gobierno capitalino?

RESPUESTA.- Estamos trabajando en ello, pero también habrán apoyos para el Distrito Federal, a lo mejor son de otra índole. La federación, desde Sedesol, estamos abiertos a apoyar en los desastres en cualquier lugar del país, cada lugar tiene sus particularidades.

PREGUNTA.- En el caso de Angangueo, ¿está la Sedesol participando o va a planear hacer un planeación urbana de la nueva ubicación de Angangueo?

RESPUESTA.- Sí, por supuesto.

PREGUNTA.- ¿Esto dónde se va a llevar a cabo?

RESPUESTA.- Todavía no tenemos la definición completa, pero lo que se pretende es que en la zona donde se encuentra la venida de agua y donde hay casas, ese número de casas se mueva hacia una zona, no baja, donde no se inunde, pero que sea una zona segura y que además les generemos, será parte de la propuesta, que les generemos vías peatonales y ciclistas para que lleguen de un lugar a

otro, que sea una comunicación amable, una comunicación que tenga al centro al ciudadano.

Obviamente, también habrá transporte público y automóviles, pero queremos motivar que haya una mejor relación con el entorno, con el medio ambiente.

PREGUNTA.- ¿Está en fase de planeación todavía?

RESPUESTA.- Sí.

PREGUNTA.- ¿Pero es urgente, no?, porque están en albergues.

RESPUESTA.- Están en albergues, es urgente y estamos trabajando.

Muchas gracias.

-- ooOoo --